

Condenan a hombre por causar lesiones personales en un violento incidente

Policiales



Publicada el: 16/01/25	Visitas: 36
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 28	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/condenan-a-hombre-por-causar-lesiones-personales-en-un-violento-incidente_14739.php



Policiales

Condenan a hombre por causar lesiones personales en un violento incidente

Hombre es condenado tras provocar lesiones en un violento enfrentamiento.

Incidentes en Salto: Lesiones Personales y Violación de Domicilio

En la tarde del sábado, a las 18:20 horas, se recibió un llamado al 911 notificando sobre una persona lesionada en la intersección de Avenida Blandengues y Batlle.

Efectivos policiales se trasladaron inmediatamente al lugar para atender la situación.

Al llegar, entrevistaron a un hombre de 55 años, quien relató que, en la esquina mencionada, un individuo le solicitó dinero y cigarrillos.

Ante su negativa, el agresor le propinó un golpe de puño en la cara.

Debido a la agresión, el hombre ingresó al Salto Shopping en busca de ayuda.

Se dispuso el traslado del lesionado al Hospital Regional Salto, donde se le diagnosticó un corte en la frente y en el interior de la boca.

Durante su regreso al centro comercial, logró reconocer al presunto agresor en la vía pública.

Los efectivos procedieron a identificar a un hombre de 36 años, quien presentaba una lesión en la mano y no parecía ajeno a los hechos.

Condena por Lesiones Personales

Tras concluir las actuaciones en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Adolescentes de Cuarto Turno de Salto, se condenó a A.

D.

L.

S.

C como autor penalmente responsable de un delito de lesiones personales.

La pena impuesta fue de cuatro meses de prisión, concediéndose el beneficio de libertad a prueba.

Condena por Violación de Domicilio

Asimismo, se sentenció a S.

M.

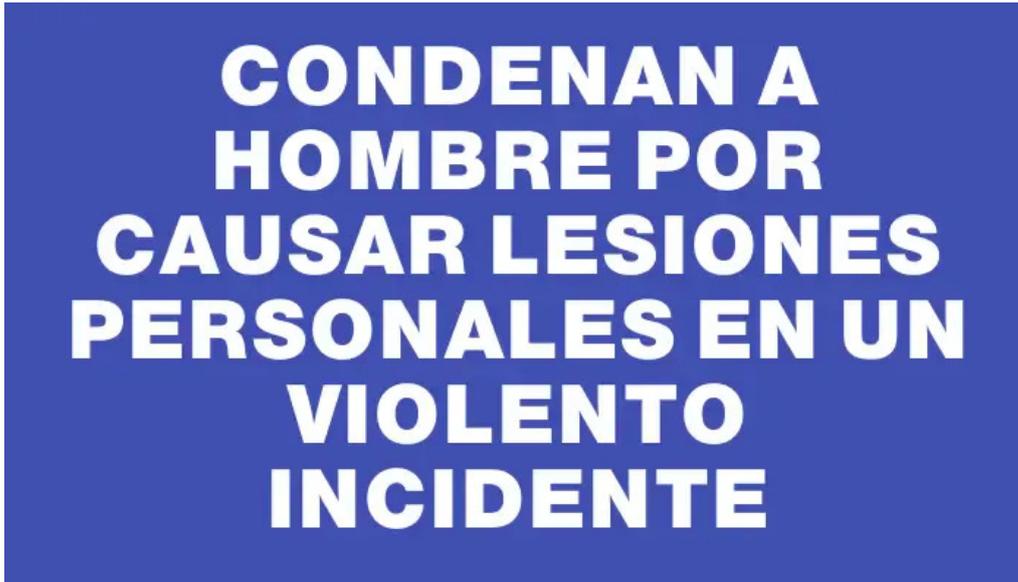
F por reiterados delitos de violación de domicilio, en calidad de autor.

La pena aplicada fue de cuatro meses de penitenciaría, con cumplimiento efectivo en régimen de privación de libertad, descontándose el tiempo de detención ya cumplido.

Además, se estipularon las prestaciones accesorias correspondientes de acuerdo al artículo 105 del Código Penal.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes



Condenan a hombre por causar lesiones personales en un violento incidente

Tags

condenado, condena, libertad, personales, incidentes, provocar, enfrentamiento, efectivos, domicilio, violento, lesiones, agresor

Noticias relacionadas

4.4 * *Un condenado por abuso sexual de su hija enfrenta una nueva sentencia por agredir a otra de sus hijas*

4.3 * *Hombre recibe condena por brutal ataque a dos exparejas, una de ellas agredida con un martillo en la cabeza*

3.7 * *Un hombre recibió una condena por estafa y el fiscal solicita una reevaluación de las penas aplicadas a estos delitos*

3.9 * *Agresión a un chofer de ómnibus: la Justicia impone tres meses de prisión al agresor*

3.9 * *Hombre sentenciado por cometer siete fraudes online: llevará su condena en libertad vigilada*

4.4 * *Condenan a cuatro individuos, incluyendo a un empleado del Inr, por tráfico de droga en el sistema penitenciario*

3.5 * *Mujer recibe condena por presentar una denuncia falsa de asalto en Rivera*

4.6 * *La mujer agredida por su hijo en Cordón recibe el alta y avanza en*

su recuperación, mientras que el detenido queda en libertad

4.5 * *Condenan a diez años de prisión a un delincuente por su participación en el homicidio de un hombre en Piriápolis*

3.5 * *Tensión en Manga: enfrentamiento entre vecinos culmina en tiroteo y agresor queda a disposición de la Fiscalía*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto

Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo